

Publicaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla

V Centenario

ESTUDIOS JURÍDICOS E HISTÓRICOS SOBRE NAVEGACIÓN EN LA EDAD MODERNA: VISIONES CRUZADAS

Alfredo José Martínez González
(Dirección y coordinación)



ALFREDO JOSÉ MARTÍNEZ GONZÁLEZ
(Dirección y coordinación)

**ESTUDIOS JURÍDICOS
E HISTÓRICOS SOBRE NAVEGACIÓN
EN LA EDAD MODERNA:
VISIONES CRUZADAS**

GRANADA, 2021

SUMARIO

PREAMBULO	IX
<i>Alfredo José Martínez González</i>	
CAPITULO I	
LA PENNA DE GALERAS EN CASTILLA Y SU TRASVASE A LAS INDIAS DURANTE EL SIGLO XVI	1
<i>Sebastian Amaya Palacios</i>	
CAPITULO II	
EL PAÍS VASCO, FORJA DE COMERCIANTES, NAVEGANTES Y MARINEROS PARA LA PRIMERA CIRCUNNAVIGACION	21
<i>Álvaro Aragón Ruano</i>	
CAPITULO III	
A ADMINISTRAÇÃO DA JUSTIÇA NOS NOVOS TERRITÓRIOS ULTRAMARINOS PORTUGUESES (SÉCULOS XV-XVII)	53
<i>Isabel Graes</i>	
CAPITULO IV	
RELIGIOSIDAD POPULAR Y COMPANÍAS ASEGURADORAS MARÍTIMAS (S. XVIII)	81
<i>Jesús Jimeno-Borrero</i>	
CAPITULO V	
LA ORDENANZA DE MONTES DE MARINA, DE 31 DE ENERO DE 1748, Y SUS FUENTES JURÍDICAS DURANTE LOS AUSTRIAS	101
<i>Alfredo José Martínez González</i>	

© Los autores

© Editorial Comares, S.L.

Polígono Juncaril

C/ Baza, parcela 208

18220 • Albolote (Granada)

TF.: 958 465 382

<https://www.comares.com> • E-mail: libreriacomares@comares.com

<https://www.facebook.com/Comares> • <https://twitter.com/comareseditor>

ISBN: 978-84-1369-203-6 • Depósito Legal: Gr. 867/2021

Fotocomposición, impresión y encuadernación: COMARES

CAPÍTULO VI

- ECONOMÍA Y ESTRUCTURA JURISDICCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MILITAR DE LA HABANA DURANTE EL SIGLO XVIII 133
José Manuel Serrano Álvarez

CAPÍTULO VII

- ROMANISMO Y GUERRA DE CORSO: TRAZAS HISTÓRICO-JURÍDICAS DE UN TRATADO DEL XVIII ESPAÑOL 163
Francisco José Tejada Hernández

CAPÍTULO VIII

- ANDANDO ESTES DIAS FUGINDO DA GENTE: ASIENTOS Y CONSTRUCCIÓN NAVAL PARA LA ARMADA DEL CONSULADO DE PORTUGAL (1588-1625) 199
Koldo Trapaga Monchet

CAPÍTULO IX

- LA ESTANDARIZACIÓN DE LA TONELADA IMPERIAL Y LAS PRÁCTICAS DE ARQUEO EN EL PACÍFICO HISPANO ENTRE LOS SIGLOS XVI-XVIII: NUEVOS DATOS E INTERPRETACIONES 239
Aida Huidobro-Buñón

PRÉAMBULO A LA EFEMÉRIDE DE UN QUINTO CENTENARIO DESDE LA MULTIDISCIPLINARIEDAD

«Mercoledì ai 28 novembre uscimmo dallo *Siretto*, ingolfandoci nell'Oceano, e in questo navigammo per tre mesi e venti giorni senza prender refrigerio di cosa alcuna. (...)»

Nel descorsio di que' tres mesi e venti giorni percorremmo circa quattro mila legue per quel mare, che chiamammo *Pacifico*, perchè in tutto quel tempo non ebbimo nessuna borrasca. (...) e se Iddio e la sua benedetta Madre non ci avessero data sì prospera navigazione, noi faremmo tutti peridi di fame in un mare sì vasto. Io credo che nessun altro farà in appresso tal viaggio» (Antonio Pigafetta)¹.

Estas palabras, redactadas por el *gentilhombre* vicentino que acompañó como cronista a la expedición de Magallanes, cobran un especial significado en estos momentos pues fueron escritas justamente quinientos años después de la redacción de estas líneas, con las que pretendemos rememorar la singladura que llevó a un puñado de hombres a adentrarse en un vasto océano ignoto del que no solo se desconocía su extensión, sino del que ni siquiera atisbaban los aprietos que conllevaría atravesarlo. Ciertamente, medio milenio ha transcurrido desde que sus penalidades por el Pacífico llevaron a no consumir alimentos frescos y el bizcocho se les acabó, dando paso a un polvo lleno de gusanos mezclado con los orines de los roedores que infestaban las tres únicas naves que aún pilotaban en busca de las riquezas naturales de unas islas hasta entonces únicamente conocidas en Occidente por los portugueses, quienes decadas antes habrían accedido a ellas navegando hacia Oriente. Las vicisitudes compelieron a aquellos hombres de la mar a alimentarse de los cueros que cubrían las arboladuras de sus barcos. Llegaron a considerar a las ratas como un preciado manjar por el que pagaron hasta medio ducado y el agua se les tornó pútrida y fétida². Tales circunstancias por el que a la postre se conocería como el *Lago español* desembocaron en un penoso escorbuto que durante aquellos meses sufrieron veinticinco integrantes de aquella expedición y desembocó en el fallecimiento de diecinueve almas. Pero, paradójicamente, aquellos padecimientos también supusieron la impagable

¹ PIGAFETTA, Antonio, *Primo viaggio intorno al globo terraqueo ossia Ragguaglio della navigazione alle Indie Orientali per la via d'occidente*, Milán, Stamperia di Giuseppe Galeazzi, 1800 pp. 43-46. Para la transcripción de estas palabras hemos empleado el cuidado ejemplar que se custodia en la Biblioteca Nacional de España (R/39165), ya que su tenor literal coincide con un códice manuscrito conservado en la Biblioteca Ambrosiana.

² PIGAFETTA, Antonio, *Primer viaje alrededor del globo*, Madrid, Verbum, 2020, pp. 35-36.

as directrices básicas para crear viveros al resguardo de los vientos y el ganado, diseñando un sistema sancionador a los contraventores, impulsando normativamente un sistema de guiado para obtener maderas de formas precisas mediante las que construir determinadas piezas navales, etc. Y todo ello intentando, además, conciliar las necesidades astilleras con la vida vecinal en los montes cantábricos mediante la organización de un sistema de licencias para cortas destinadas a construcción de viviendas o naves, aunque para ello tuviesen que quedar relegadas las jurisdicciones tradicionales que venían ocupándose de la explotación forestal desde la Edad Media.

Todo este entramado dispositivo se prolongó en mayor o menor medida durante los Austrias menores, como hemos tenido ocasión de comprobar a través de las normas más relevantes en las Cuatro Villas de la Costa de la Mar (1650) y el Reino de Galicia (1675). Y, como hemos tenido ocasión de exponer, sabemos que éstas fueron conocidas en el siglo xviii por la administración borbónica. De ahí que resulte necesario considerar a las diversas normativas emanadas en época austriaca como auténticos precedentes de la Ordenanza de Montes de Marina de 31 de enero de 1748. Sólo el desconocimiento de lo sucedido y reglamentado durante los siglos xvi y xvii había llevado tradicionalmente a una parte nada desdeñable de la Historiografía poner su punto de mira en normas extranjeras soslayando la existencia de una tradición jurídico-institucional netamente hispánica que durante siglo y medio cuestionó territorialmente la integridad de la Monarquía Universal Hispánica a través de sus navíos.

ECONOMÍA Y ESTRUCTURA JURISDICCIONAL EN LA ADMINISTRACIÓN MILITAR DE LA HABANA DURANTE EL SIGLO XVIII

José Manuel Serrano Álvarez

Universidad de Sevilla

1. CONTEXTO

La Habana se transformó a lo largo del siglo xviii en el principal baluarte español del Caribe gracias a su privilegiada posición geográfica y al notable incremento de su institución militar¹. La cada vez mayor presencia militar, relacionada tanto con la geopolítica como con su fortaleza económica, y el hecho de que Cuba fuese un enclave deseado por los enemigos de España, situó su entramado político-administrativo en el epicentro de muchas decisiones tomadas en Madrid. De ellas, las más importantes tuvieron que ver con la estructura de su aparato económico en relación con los sucesivos cambios jurídicos y legales de diversas instituciones, que determinaron no pocas desavenencias jurisdiccionales. La constante lucha por el control de los dineros destinados a su poderoso arsenal y su creciente sistema de tropas y fortificaciones, ofreció un cuadro sintomático muy distinto de lo deseado por Madrid que ejemplificó en gran medida las diferencias que siempre existieron entre la península y las Indias.

Como venía siendo históricamente habitual, las modificaciones estructurales en América se aplicaban tras las pertinentes probaturas previas en la península, y esto se hizo aún más patente después de la llegada de los Borbones a Madrid a partir del año 1700, que incluía un ambicioso programa de reformas². Probablemente, la más significativa consistía en la implantación gradual de las intendencias; concepto

¹ KURTJE, Allan J., *Cuba, 1753-1815. Crown, Military and Society*, Knoxville, The University of Tennessee, 1986; MARTÍN REBOLLO, J. F., *Ejército y sociedad en las Antillas en el siglo xviii*, Sevilla, Ministerio de Defensa, 1991; PARCERO TORRES, C. M., *La pérdida de La Habana y las reformas borbónicas en Cuba (1760-1773)*, Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.

² ARCELA FARÍAS, Eduardo, *El siglo ilustrado en América. Reformas económicas del siglo xviii en Nueva España*, Caracas, Edición del Ministerio de Educación, 1955; GUINERÁ, AGUSTÍN (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*, Madrid, CSIC/Alianza Editorial, 1996; SANCHEZ

lucha, aderezada por egos personales e incluso odios mal disimulados, que intoxicaron las relaciones de poder en Cuba y provocaron un empleo de las siempre limitadas finanzas no siempre ajustadas a las necesidades geopolíticas.

La defensa de las jurisdicciones de cada uno fue, por supuesto, la cara más visible, pero en el fondo representaba una disputa vacía de significado desde el momento en que nunca se tocó la posición político-administrativa del Virrey, que en México, tras la implantación de las Intendencias en 1786, logró imponerse a la inevitable reluctancia de ciertos sectores endogámicos de poder. La victoria de la *espada* en Nueva España, coincide casi cronológicamente con la determinante pérdida de influencia jurídica, política y económica en el astillero habanero y pone, finalmente, en entredicho las bondades de las tan cacareadas reformas borbónicas en América.

FUENTES

ARCHIVO GENERAL DE INDIAS (AGI). Indiferente General, 2516, Contaduría, 1168, Santo Domingo, 1973, 2118, 1849, 1865.

ARCHIVO GENERAL DE FINANZAS (AGF), Marina, 303, DGT. Inv. 2, 13g 47. Títulos de Indias.

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS CARRERANO, Juan B., «Ordenanzas de gobierno local en la isla de Cuba (1765-1786)», *Revista Complutense de Historia de América*, 2004, vol. 30.

— «La Intendencia de ejército y hacienda de Cuba origen y primera organización (1765-1775)», en *XI Congreso del Instituto Internacional de Historia del Derecho Indiano*, Buenos Aires, 4 al 9 de septiembre de 1995, actas y estudios, vol. 4, 1997.

— «La Habana en la crisis del imperio español en América: una visión comparada», *Anuario de Estudios Atlánticos*, 2016, núm. 62.

— *Cuba en la época de Espeleta (1785-1790)*, Pamplona, Eunsa, 2000.

ANDIYAR CASTILLO, Francisco, «La Guerra de Sucesión y los cambios en el ejército», en *El asalto anglo-holandés de 1702 a la bahía de Cádiz entre la política internacional y las repercusiones locales*. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, 2003.

ARCHER, Christon I., *The Army in Bourbon Mexico, 1760-1810*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1977.

ARCILA FARIAS, Eduardo, *El siglo ilustrado en América. Reformas económicas del siglo XVIII en*

ARCHIVO GENERAL DE LA MARINA ÁLVARO DE BAZÁN (AGMAB), Arsenales 5514. Expediciones a Indias, 81, 13.

Nueva España, Caracas, Edición del Ministerio de Educación, 1955.

BARBER, Jacques A., «Towards a new chronology for bourbon colonialism: the "depositaria de indias" of Cadiz, 1722-1789», *Ibero-amerikanisches Archiv, Neue Folge*, 6, n.º 4, 1980.

BARRENTOS GRANDON, Javier, *El gobierno de las Indias*, Madrid, Marcial Pons, 2004.

BERNARD, G., *Le secrétariat de Etat et le Conseil espagnol des Indes*, Ginebra-París, 1972.

BORRERO PLÁ, M.ª Carmen, «Los universos reformistas de Ensenada: una visión anónima de los hombres de su tiempo», *Temas Americanistas*, Número 14, 1998.

CADENAS, V. (comp.), *Extracto de los expedientes de la Orden de Carlos III*, 13 vols., Madrid, 1979.

CRUSO SOLANA, Ana, «La acción de José Patiño en Cádiz y los proyectos navales de la Corona en el siglo XVIII», *Revista de Historia Moderna y Contemporánea*, 6-7, 1994.

— «La intendencia de marina y el "gobierno de la contratación": el sueño naval de José Patiño y Rosales (1717-1736)», *Studia Historica. H.ª Moderna*, 2017, 39, n.º 2.

DUBET, Anne, «El gobierno de la Real Hacienda de Felipe V y la actividad de los "interesados",

según Alejandro de Vega», *Tiempos Modernos*, n.º 30, 2015.

DUBET, Anne y SOLRES FERRE, Sergio, *El rey, el ministro y el tesoro. El gobierno de la Real Hacienda en el siglo XVIII español*, Madrid, Marcial Pons, 2019.

ESCUERO, José Antonio, *Los orígenes del Consejo de Ministros en España*, vol. I. Madrid, Editora Nacional, 1979.

FISHER, Lillian Estelle, *The Intendant System in Spanish America*, New York, Gordian Press, 1969.

GARATE, Monserrat, *Comercio ultramarino e ilustración. La Real Compañía de La Habana*. San Sebastián, Real Sociedad Bascongada de Amigos del País 1993.

GARCÍA-BAQUERO, Antonio, «Comercio colonial y reformismo borbónico: de la reactivación a la quiebra del sistema comercial imperial», *Cronica Nova*, 22, 1995.

GOODMAN, David, *El poderío naval español. Historia de la armada española del siglo XVII*, Barcelona, Península, 2001.

GÓMEZ URDÁNIZ, José Luis, *El proyecto reformista de Ensenada*, Lleida, Milenio, 1996.

GÓMEZ-JUÁREZ DE LA TORRE, Fernando Ignacio, «Entre la paz y la guerra: del presupuesto general de caudales a las partidas de gasto en el Departamento Naval de Carragena, 1778-1780», *Revista Anuario de la Facultad de Geografía e Historia*, 16, 2016.

GONZÁLEZ QUINTANA, María, «María Teresa de Ambulodi, una noble cubana de finales del siglo XVIII», *XIII Coloquio de Historia Canaria-Americana. VIII Congreso Internacional de Historia de América*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000.

GUINERÁ, Agustín (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*. Madrid, CSIC/ Alianza Editorial, 1996.

GUZMÁN RAMA, Isidoro, «Normativa contable en la Armada española durante el periodo 1700-1850: especial referencia a la administración de provisiones», *Revista Española de Historia de la Contabilidad*, 2006.

HERRÁNDEZ FRANCO, Juan, *Aspectos de la política exterior de España en la época de Floridablanca*, Murcia, Real Academia Alfonso X el Sabio, 1992.

INGLIS, D. y KUETHE, A. J., «El Consulado de Cádiz y el Reglamento de comercio libre de 1765», en *Andalucía y América en el siglo XVIII: actas de*

las IV Jornadas de Andalucía y América, 1. La Rábida, Universidad de Santa María Rábida, 1985.

JÁUREGUI, Luis, *La Real Hacienda de Nueva España. Su administración en época de los intendidos 1786-1821*, México, UNAM 1999.

KAMEN, Henry, «El establecimiento de los intendidos en la administración española», *Hispania. Revista española de historia*, XCV, 1964.

— *La España de Carlos II*, Barcelona, Crítica, 1964.

KUETHE, Allan J., *Cuba, 1753-1815. Crown, Colony and Society*, Knoxville, The University of Tennessee, 1986.

— «La desregulación comercial y la reforma perial en la época de Carlos III: Los casos Nueva España y Cuba», *Historia Mexicana*, 41.2, 1991.

KUETHE, Allan J. y ANDRÉN, Kenneth, *El mundo ibérico español durante el siglo XVIII: Cuatro reformas borbónicas, 1713-1796*, Bogotá, Universidad del Rosario, 2018.

KUETHE, Allan J. y LOWELL, BRANDT, «French Influence and the Origins of the Bourbon Colonial Reorganization», *The Hispanic American Historical Review*, 71, n.º 3, 1991.

KUETHE, Allan y SUREANO, José Manuel, «El astillero de La Habana y Trafalgar», *Revista de Indias*, 2007, vol. LXVII, n.º 241.

LEIVA y TORRES CUERVAS, E., *Presencia y ausencia de la Compañía de Jesús en Cuba*, Madrid, 2000.

MARTÍN REBOLO, J. F., *Ejército y sociedad en Antillas en el siglo XVIII*, Sevilla, Ministerio de Defensa, 1991.

MERINO, José P., «La armada en el siglo XVIII», *Las Fuerzas Armadas Españolas. Historia institucional y social*, vol. II, Madrid, Alambra, 1995.

NAVA RODRÍGUEZ, Teresa, «Problemas y perspectivas de una historia social de la administración de Secretarías del Despacho en la España siglo XVIII», *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 1994, 30-2.

O'BRIEN, Patrick, «Fiscal and Financial Preconditions for the Rise of British Naval Hegemony 1485-1815», *Working Papers in Economic History*, n.º 91/05, 2005.

ORS CARREROT, José María, *El Estado español en Indias*, México, FCE, 1941.

PALACIO ARANDA, Vicente, *El Tercer Pacto de Familia*, Madrid, EEHA, 1945.